

Organismos de seguridad fiscalizan conocida galería del sector Feria Pinto

CAPITAL REGIONAL. Participaron funcionarios de Carabineros, inspectores de seguridad municipal, de la Seremi de Salud y del SII.

Un intenso trabajo de fiscalización interinstitucional fue el que se desarrolló en la Galería Pinto, ubicada en el sector Feria Pinto, en la ciudad de Temuco.

Tras coordinaciones surgidas en la Mesa Intersectorial de Seguridad, dirigida por la Dirección de Seguridad Pública de la Municipalidad de Temuco, se convocó a un operativo de fiscalización

conjunto en el que participó la Seremi de Salud, el Servicio de Impuestos Internos, la Dirección del Trabajo y Carabineros, cuyos funcionarios se desplegaron por el recinto ubicado en las proximidades de Avenida Balmaceda con Aníbal Pinto.

Según explicó el director de Seguridad Pública de la Municipalidad de Temuco, Israel Campusano, en el recorrido se cursó una decena de

infracciones y multas por incumplimiento al reglamento sanitario de alimentos, incumplimientos a las condiciones sanitarias básicas de los trabajadores, infracciones por la no emisión de documentos tributarios, infracción a la ley de Alcoholes, infracciones por informalidad laboral y multa por patente municipal vencida.

“Se continuarán con las fiscalizaciones en estos luga-

40
funcionarios de diferentes instituciones
se desplegaron en el operativo de fiscalización en el sector Feria Pinto.

res para asegurar el cumplimiento de las normativas sanitarias, laborales y constatar que los locales comerciales



EN EL OPERATIVO PARTICIPARON FUNCIONARIOS DE DIFERENTES INSTITUCIONES, ADEMÁS DE INSPECTORES MUNICIPALES Y CARABINEROS.

se encuentren atendiendo al público en regla. En muchos de los casos, este tipo de malas prácticas de locatarios

atentan contra la salud y seguridad pública”, complementó el director Israel Campusano.